

CIUDADANIA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Orihuela un mes. 0'50 ptas
Fuera trimestre. 1'75 »

ORGANO DE LA JUVENTUD MAURISTA LOCAL

PERIODICO SEMANAL
REDACCION Y ADMINISTRACION
Calle de Soleres, número 4

Seamos optimistas

«Hay algo infinitamente grande y duradero que se dibuja ya en este inmenso conflicto: un nuevo patriotismo más rico, más noble, más exaltado que el antiguo.... El trae una nueva perspectiva para todas las clases... Durante varias generaciones hemos sido demasiado cómodos demasiado indulgentes: muchos quizá, demasiado egoístas.»

LLOYD GEORGE

Es ley de la vida que las grandes conmociones sociales son beneficiosas para la humanidad, cuanto en sus momentos de actuación difícil se buscan radicales remedios para controlar el inminente desquiciamiento, y se inquieren los causas que originariamente producen las crisis de los pueblos.

Muy oportunas son las palabras de Lloyd George que llenas de optimismo pronunciara y que el Sr. Ministro de Hacienda reproduce en su gran artículo de «El Liberal».

Efectivamente, en la Europa, al desarrollarse los actuales acontecimientos sangrientos, no es la lucha de fronteras el móvil que les da vida, es la iniciación de «un nuevo patriotismo, más rico, más noble, más exaltado que el antiguo...»; la causa remota de la lucha es el deseo de preponderancia de las haciendas de los países contendientes manifestadas en su comercio, en su industria, en su trabajo, en una palabra.

Y como de Europa es España y de España los pueblos españoles por insignificantes que estos sean, la misma aplicación tienen a España y a sus pueblos las expresivas palabras del ministro inglés.

Ciego ha de estar ante la España de nuestros días, quien niegue que a la España decadente de 1898 no ha seguido un movimiento de regeneración que vivimos en la España de 1917.

Ciego ha de estar también, quienes nieguen que para nuestro pueblo ha llegado, en él estamos, el momento crítico, momento de la beneficiosa conmoción que hará resurgir el día de la felicidad por la justicia.

¿No son de resurgimiento los actos de ciudadanía, de los agrarios de Orihuela, llegando hasta el Trono a pedir lo que de derecho le corresponde?

¿No son de resurgimiento los actos de actuación de unos cuantos paladines de la administración y la justicia en nuestro Ayuntamiento?

¿No es acto de resurgimiento que en Circulos y Cafés se hable de la patria, de la región, de la industria y la agricultura?

Es que, como dice Lloyd George, la conmoción «trae una nueva perspectiva para todos.... Durante varias generaciones hemos sido demasiado cómodos», hemos abandonado nuestros propios intereses a vividores de la política, y la vida individual forma parte, en millonésima partición, pero forma parte de la vida política, y defendiendo el interés general defendemos el propio, y procurando el bien propio procuramos el bien general, que es el de la Patria y muchos «quizá hemos sido demasiado egoístas».

Desterremos de nuestros corazones el egoísmo, luchemos todos para todos que en ello va el bienestar y el triunfo de la patria.

CLINICA MEDICO-QUIRURGICA

—(—) DEL —(—)

DR. JOAQUIN SANTONJA

Medicina y Cirugía general

Asistencia á partos

HORAS DE CONSULTA

De 8 a 12 de la mañana y de 2 a 4 de la tarde

CONSULTA GRATUITA

Los Lunes y Sábados de 2 a 4 de la tarde

BARRIO NUEVO 8 ORIHUELA TEATRO CIRCO

COMPANIA DE SAGI-BARBA

Para esta tarde a las 6

El Anillo de Hierro

Por la noche a las 9

Te la debe Santa Rita

y El Asombro de Damasco

Los Agrarios en Madrid

CONCESIONES DEL GOBIERNO

Suscintamente vamos a relatar el viaje reciente hecho a la Corte por los agrarios murcianos y de la vega baja del Segura, organizado por Federación Agraria de Levante y Federación Agraria Alicantina.

Por las notas que á continuación publicamos juzgarán nuestros lectores de la importancia que ha tenido ese acto de ciudadanía ejecutado por los huertanos.

Día 23 de Enero.—Por la noche sale para Madrid la comisión directora, compuesta de representantes de Murcia, Orihuela y Callosa de Segura, en vista de un telegrama del ex-ministro Sr. Cierva, comunicando que el Rey había señalado las 12 de la mañana del día siguiente para la audiencia que en nombre de ellos había solicitado de S. M.

Día 24.—Llegada de la comisión a la Corte; la esperaban en la estación D. Isidoro de la Cierva y el corresponsal de «El Liberal» de Murcia Sr. Capelo.

A las 12 recibió S. M. a la mencionada representación, que iba presidida por los senadores y diputados á Cortes por la provincia de Murcia.

(En la antesala se encontraron con el Conde de Romanones que prometió apoyarles en todas sus justas aspiraciones.)

D. Juan de la Cierva en un patriótico discurso hizo la presentación de los comisionados y entregó al Monarca el memorial, en pergamino, con las con-

clusiones acordadas en la asamblea celebrada en Murcia.

Contestó D. Alfonso que celebraba la actitud cívica de los huertanos, que se halla siempre dispuesto a proteger la agricultura y que se interesa vivamente por el desarrollo en España de la industria sedera.

Los agrarios salieron satisfechísimos de la audiencia con el Rey, del que hacen calurosos elogios y entusiastas aclamaciones.

Por la noche los delegados de Orihuela visitaron al Sr. Gasset para entregarle las conclusiones aprobadas por la Federación Agraria Alicantina, de la que es Presidente honorario, en la asamblea verificada por dicha entidad el día 21 del pasado mes. El Ministro de Fomento prometió atenderlas inmediatamente, y les reiteró su protección para el resurgimiento de la clase agrícola y la prosperidad de sus intereses.

Día 25—Por la mañana la Comisión en pleno estuvo en el domicilio del exministro Sr. Cierva manifestándoles este que por la noche les recibiría el Sr. Conde de Romanones en la Presidencia.

A la hora señalada llegaron a la Presidencia los comisionados y la representación en Cortes de la provincia de Murcia; allí les esperaban el presidente del Consejo y los ministros de Fomento y Estado. Romanones cedió el sillón presidencial al señor Cierva. El Sr. Gasset hizo al Conde la presentación de los oriolanos.

El Sr. Cierva expuso el objeto de la visita y rogó a los ministros que atendieran las peticiones de los huertanos. El señor Gasset, como Presidente honorario de la Federación Agraria Alicantina, leyó a sus compañeros de Gobierno el pliego de conclusiones con las demandas de dicha entidad y dijo que por lo que afectaba a su departamento prometía que para Abril funcionarían los pantanos de Talave y Alfonso XIII, que se tramitaría con urgencia el expediente para la nivelación de la acequia mayor de Callosa y que para la época de la cosecha de la seda estarían instalados ahogaderos de capullos en Orihuela y Callosa de Segura y también en Murcia.

El Ministro de Estado comunicó que acababa de recibir noticias en telegrama del Embajador en Londres, participándole que el Gobierno inglés concedió la exportación a Holanda de 8000 toneladas de naranjas sobre las siete mil que tenía autorizada. El Sr. Gimeno confía que llegará a conseguir hasta las veinte y dos mil. También expresó dicho ministro que gestiona la exportación de Inglaterra para España del sulfato de amoníaco y demás primeras materias para abonos, como así mismo que está trabajando para abrir nuevos mercados al cáñamo, aconsejando que los cosecheros de dicho esquimo debieran unirse y sindicarse para poner ellos el precio a tal artículo en vez de someterse al que imponen los compradores.

El Conde de Romanones declaró que el Gobierno se interesa para satisfacer los deseos de los agrarios y que resolverá favorablemente las peticiones formuladas.

Día 26.—A las 10 llegó el tren especial huertano. Lo esperaban en la estación la Comisión y Representación en Cortes de Murcia. El entusiasmo que reinaba era grande.

Por la noche visitó la Comisión la Embajada inglesa. El señor Velasco trató sobre la cuestión de la naranja y los comisionados oriolanos sobre la traida de abonos para las patatas.

Después tuvo lugar en el Ministerio de Fomento la reunión magna de huertanos presididos por los senadores y diputados por Murcia y los ministros de Fomento, Estado, Gobernación

y el Presidente del Consejo; en ella D. Juan de la Cierva explicó las aspiraciones de los agrarios, contestándoles los cuatro ministros que cumplían lo prometido; el de Gobernación manifestó que había ordenado la remesa de nuevas cantidades para los damnificados por las inundaciones. (A Orihuela se le han concedido 20000 ptas. más sobre las 35000 otorgadas anteriormente). Terminó el acto con vítores y aclamaciones.

Día 27.—A las 7 de la noche recibió el Sr. Gasset a los representantes de los Sindicatos de la Federación Agraria Alicantina, a quienes acompañaban, invitados por el Sr. García Escudero, el Sr. Velasco y el comisionado del Juzgado privativo de aguas de Callosa.

El ministro de Fomento se ofreció incondicionalmente a los agrarios y les alentó a que prosiguieran su activa campaña de reivindicación. El Sr. Mora al despedirse reiteró al ministro la confianza que en el Sr. Gasset, como su Presidente honorario, tienen los huertanos.

El Sr. Velasco le pidió una carretera para Murcia, que le fué concedida.

Día 28.—Los señores García Escudero y Campello Vidal, en nombre de sus compañeros, se despidieron del Presidente de la Asociación de la Prensa, redacciones del «Heraldo de Madrid», «A. B. C.» y «El Imparcial».

Por la noche regresó el tren especial. Estuvieron a despedirlo el exministro Sr. Cierva y demás representantes en Cortes por Murcia.

Al arrancar el tren se dieron vivas al Rey, Cierva y Gasset, acompañados de atronadores aplausos.

Otras Notas

Al regresar a Callosa de Segura el Sr. García Escudero recibió la agradable noticia de que había sido resuelto a favor de Callosa y Catral, el recurso que en unión del Sr. Niques tenía entablado sobre las arrobos abiertas.

—El Martes celebrará sesión extraordinaria la Federación Agraria para dar cuenta de sus gestiones los comisionados que han estado en Madrid, a los demás asociados.

—La sesión agronómica de Alicante ha dispuesto que del 5 al 15 de Febrero puedan inscribirse en esta alcaldía de Orihuela la simiente de seda.

MEJALLA

Anverso:

«El Liberal» de Murcia, en el número del día 29 de Enero, dice refiriéndose a las gestiones que siempre ha hecho por Murcia el exministro D. Juan de la Cierva:

«El Sr. Cierva, igual que en la ocasión precedente en que las ansias regionales fueron a demandar la creación de nuestro primer centro de enseñanza, hoy se ha puesto a la cabeza de nuestros huertanos y recogiendo en su pecho el sentir de todos ha elevado su voz ante los poderes públicos y ante el mismo rey, haciendo que nuestras necesidades sean sentidas y reconocidas por los que están llamados a remediarlas.

D. Juan de la Cierva, recogiendo esa bandera que enarbolaba nuestra vega necesitada, responde a un sentimiento de muticismo que le honra y le enaltece y que le valdrá muchos más galardones que le han valido sus conquistas políticas, porque podrá ostentar con orgullo el amor del pueblo que le vio nacer, que es el mayor premio a que deben aspirar los políticos.»

Reverso:

«El Pueblo Español», de Madrid, en el número del día 28 de Enero, dice refiriéndose a lo poco que por Orihuela y Dolores, los pueblos de cuyos dos distritos forman la Vega baja del Segura, ha hecho el exministro D. Trinitario Ruiz Valarino;

«Ha regresado la Comisión de regantes que, en representación del pueblo y de la propiedad regante, fué a la Corte para demandar protección y ayuda a la comarca, la Vega baja del Segura.

Venían descontentos y con razón.

D. Trinitario Ruiz Valarino se negó a acompañar a la Comisión bajo pretexto de que no tenía representación oficial.

Y no decimos más.»

Caja de Socorros y Ahorros

El domingo 11 de Febrero actual a las 10 y media de la mañana tendrá lugar la Junta general ordinaria, que con arreglo al art. 53 de nuestros Estatutos debe celebrar esta Sociedad, para la aprobación de la memoria, cuentas del finado año y elección de consejeros; rogándole a los Sres. accionistas su asistencia.

Orihuela 1 de Febrero de 1917

EL DIRECTOR GERENTE,

Formación de la Junta Municipal

Los arts. 64 al 70, ambos inclusive, de la ley municipal estatuye la forma de constitución de la Junta Municipal organismo supremo de la vida local, que por su cometido tiene suma transcendencia para la vida administrativa del municipio.

Es tanto en el periodo de constitución de dicha Junta y percatados de su importancia queremos dar a conocer al público sus derechos para que puedan hacerlos efectivos en verdadera actuación ciudadana.

La Junta la componen los treinta concejales mas treinta asociados, sorteados entre todos los contribuyentes de cualquier clase que fueren.

Por acuerdo del Ayuntamiento en la penúltima sesión se dividió el término municipal en diez secciones. En estas secciones se tienen que incluir, por sus correspondientes barrios y partidos rurales, TODOS los vecinos que paguen alguna contribución al Estado, bien territorial, bien urbana, bien industrial, cualquiera que fuere su cuota por insignificante que sea.

Hechas estas listas por secciones se expondran al público ocho días, y en ese plazo se podrán pedir las inclusiones o exclusiones pertinentes, que resolverá la Diputación provincial en el plazo máximo de quince días.

Después de resueltas las reclamaciones, en sesión del Ayuntamiento se sortearán por secciones los asociados comprendidos en ellas.

La Juventud maurista esta dispuesta a facilitar cuantos datos les sean pedidos en este asunto por cualquier vecino de Orihuela.

Se vé el propósito

Ya se van arañando los enigmas que apuntamos en nuestro artículo del número anterior titulado «¿Qué se pretende?»

En vista de que se habian perdido dos certificaciones del Patronato del cuerpo de médicos titulares sobre el hecho de pertenecer a dicho cuerpo los concursantes a la plaza vacante en la Beneficencia municipal, han

VIUDA E HIJOS DE L. ZERON

ALFONSO XIII, NUMERO 1. — ORIHUELA

sido remitidas de nuevo a la alcaldía tres, por falta de una.

Una petición del Ayuntamiento, otra por requerimiento de uno de los concursantes, y ambas han sido remitidas en plicas certificadas al Sr. Alcalde; una tercera, para tener seguridad de que llegaba, ha sido enviada al Inspector provincial de Sanidad que a su vez la ha mandado al Jefe de este departamento de Seguridad para que en persona y con recibo la entregara al Sr. Alcalde.

Todo esto prueba que en el ánimo de todos está que es preciso tomar precauciones para que la ley se cumpla y que son muy verosímiles los rumores circulantes.

Pues bien: apesar de que todo esto ha ocurrido hace tres días, todavía no ha sido convocada la Junta municipal.

¿Por qué, señor Román, no cumple V. con la ley que terminantemente dice que *inmediatamente*, esto es, *al punto, al instante* de recibir esa certificación se reunirá la Junta municipal para resolver el concurso abierto? ¿Cómo es que no se ha citado ya a dicha Junta para cumplir el precepto legal? ¿Acaso una R. O., como es la que promulga el Reglamento del cuerpo, no es legislación complementaria de la Ley municipal y tanto esa como

todas las del Reino, por el sitio que V. ocupa no es V. el encargado de cumplirlas y hacerlas cumplir, única salvaguardia y garantía de los ciudadanos en pleno régimen de democracia y libertad?

¿Pueden estar los derechos y los deberes que las leyes establecen, sujetos al capricho o el interés de una autoridad, como si Orihuela fuera el más infimo villorrio rural? Y si esto ocurre en este caso, ageno por completo a la política, ¿qué garantías pueden dar estos gobernantes cuando tengan que aplicar

la ley en casos que puedan afectar a los intereses políticos de su partido?

Esta comunidad gobernante que nació al grito de «abajo el caciquismo», como ellos mismos pregonaban y todavía pregonan, están dispuesta, al parecer, a cometer el atropello mayor que el mas desenfrenado caciquismo pudiera jamás imaginar.

Sr. Linares: V. que es el Presidente del Comité local de acción maurista, partido político cuyo principal lema es el respeto y el cumplimiento de la Ley, por lo que nuestro insigne Jefe ha sido tan combatido precisamente por los caciques que se saltan las leyes a *la torera*, ¿no se opondrá con la minoría de que dispone en el Ayuntamiento a que continúe sin cumplir la ley, y no hará que dicha corporación en la próxima sesión acuerde que se reuna *inmediatamente, al punto, al instante* la Junta municipal para cumplimentar el artículo 40 del Reglamento susodicho?

No cabe duda alguna, que conocidos los términos en que está planteado el asunto sabrá V. cumplir con su obligación y su conciencia, pues ¿para cuando, sino, están reservadas en política las baterías de morteros del 42?

J. CEPE

De Barcelona

Ha terminado la temporada de ópera en el Liceo, con la despedida de la gentil artista francesa Genoveva Vix. La temporada ha resultado brillantísima y fructuosa. El segundo acto de la ópera *Thais*, el tercer acto de «Maruxa» y cuarto acto de «Luisa» valieron grandes aplausos a tan genial artista, pero en donde se le hizo una calurosa manifestación de simpatía fué en el cuadro de «Cour de la Reina» de «Maon» que cantó

algunas canciones francesas y la «Pastoreta» en catalán. La señorita Vix, con objeto de allegar fondos para los heridos franceses, antes de partir de Barcelona ha repartido entre sus amigos y admiradores una postal con su retrato y su autógrafa.

La representación en francés de «Maon» ha constituido el mas ruidoso triunfo de la temporada para la notable artista bretona Genoveva Vix, para el tenor Schipa y el baritono Crabbé. Este último, aunque su parte era poco importante, confirmó la opinión que de sus méritos tenía ya formado el público que es un notabilísimo artista. Genoveva Vix interpreta «Maon» con originalidad y arte exquisito y tuvo momentos felices que impresionaron al selecto público, haciéndole aplaudir con entusiasmo. Del mismo modo Schipa con su admirable manera de filar las notas en la *réverie* fue aclamado.

Margarita Xirgú, que tan gran éxito acaba de alcanzar en Madrid, debutará en Barcelona con «Marianela» el 6 de Abril. Hace algunos días firmó el contrato con la empresa del Novedades.

—Nuestros agricultores están muy contentos de que el ministerio de negocios extranjeros de Francia haya autorizado por un año, a partir del primero del mes actual el tránsito para Suiza de 750000 hectolitros de vinos españoles, aunque con la condición especial de que las expediciones de dichos vinos se haga precisamente por Cete. En cambio los particulares temen que con tanta exportación se eleve el precio del vino.

EL CORRESPONSAL

NOTICIAS

—Hemos tenido el gusto de saludar, completamente restablecido de su enfermedad, a

nuestro amigo D. Manuel Ferris.

—Para Barcelona, ha salido la distinguida Sra. D.^a Julia Bonafós de Rodríguez Vera, acompañada de su hermano el letrado y secretario de la Cámara Agrícola D. Antonio.

—Se encuentra enfermo, aunque por fortuna no de cuidado, el distinguido abogado y secretario de la Cámara de Comercio de esta ciudad, D. José Martínez Arenas.

—Ha sido trasladado a esta ciudad, Don Antonio Mazón, maestro nacional que fué del vecino pueblo de Beniél.

—Después de brillantes exámenes ha obtenido en Murcia el título de Licenciado en Derecho, nuestro querido correligionario D. Pedro Penalna Bernicola.

Enhorabuena,

—Se encuentra algo mejorado de la grave enfermedad que padece nuestro paisano el bizarro Coronel de Infantería, don Antonio Bonafós.

—El miércoles último, pasó a mejor vida, el distinguido Notario que fué de Filipinas don Mateo Saenz.

A su afligida viuda y demás familia, le damos nuestro mas sentido pésame.

—Hemos tenido el gusto de saludar completamente restablecido a nuestro querido amigo D. Carlos Román.

Trabajo a domicilio **7 duros**

semanales, elaborando (desde cualquiera localidad) sorprendente artículo nunca visto. Ocupación honrosa para ambos sexos. Muestras é instrucciones y detalles gratis. Apartado. = 689—

MADRID

Tip. de Vda. é hijos de L. Zeron.

SECCION DE ANUNCIOS

Pida V. hoy mismo el supletemento 4 que contienen las últimas novedades del tenor Genovése Maruxa, Vuelve a Surriento y C M chiarre.

GRANDES NOVEDADES
CARMELO SUBIELA

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Abonos químicos y primeras materias para toda clase de cultivos.
representantes en Orihuela

PENALVA HERMANOS

MAQUINARIA AGRICOLA
FELIX SCHLAYER, SUCESOR DE ALBERTO ALHES

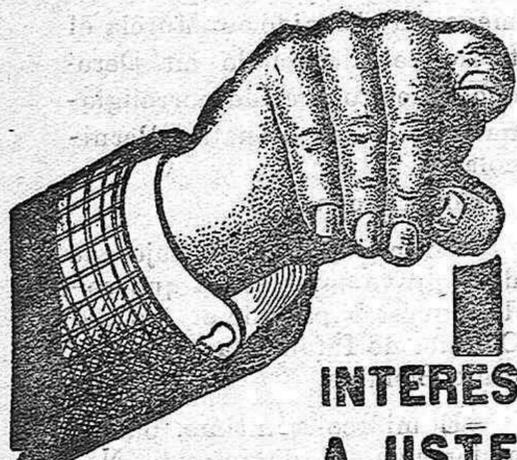
REPRESENTANTE EN ORIHUELA JOSE DIE LOSADA
Arados de vertedera—Segadoras agavilladoras—Gradas—Cultivadores
Aventadoras—Trillos—Pulverizadores—etc.

NOTA:—Esta casa es sobradamente conocida de los agricultores por lo muchos aparatos vendidos en esta región.

EL GLOBO Gran establecimiento de tejidos, altas novedades en toda clase de genero de

M. MARTINEZ SIMO

Alfonso XIII.—Orihuela



**INTERESA
A USTED**

Amigo Débil

PARA CURAR PRONTO,
TOMAR

Elíxir CALLOL

que da fuerza,
vigor y juventud

y los Médicos le llaman el
Remedio de los Débiles

Fórmula Aprobada y Recomen-
dada por la Real Academia
de Medicina y Cirugía

De GUSTO AGRADA-
BLE y EFECTO
RÁPIDO

CALLOL

Asartado 62a

BARCELONA

Sírvase enviar

PROSPECTO EXPLICATIVO

PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS

DISPONIBLE

Café DE Levante

DE MANUEL ESQUIVA

SE SIRVEN CLASES DE BEBIDAS TELEFONN 80
EL SITIO MAS CENTRICO DE LA POBLACION
Alfonso XIII Orihuela

EL ORIOLO — LOS MEJORES GUANOS —
SALVADOR ROS
Plaza S. Agustín—ORIHUELA

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12000000 de ptas. efectivas completamente 51 años de exis-
tencia.—Seguros contra incendios seguro sobre la vida,
Agente en Orihuela M. Martinez Simó Alfonso XII núm. 1

HERMANOS POVEDA Se ofrecen para dar lecciones
de guitarra y bandurria a do-
micilio y en su casa calle de San
Isidro — Precios modicos.

JOAQUIN SANCHEZ BILLESTA

Representante de la casa C. Gutierrez de Valencia.

Máquinas de escribir nuevas y reconstruidas de diferentes marcas, aseso-
rios para las mismas. Artículos de escritorio.

**CONSULTORIO DE
ENFERMEDADES DE LOS
OJOS DE SANTA LUCIA**

— A CARGO DE —

DEMETRIO POVEDA

(HIJO)

Se curan las enfermedades modernas, practicandose toda clase de operacio-
nes sin dolor y en el domicilio del enfermo aunque viva fuera de Orihuela.
Las horas de consulta son de 9 a 12 todos los dias laborables.
Análisis de orinas y clinicos según tarifa.

Calle de Loces número 13—ORIHUELA

Disponible